

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 14 de Diciembre de 1918

Ciudad y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.416

MADRID

La mentira democrática

El saladísimo Sinesio Delgado escribe en «A B C» una crónica que titula «Murmuraciones de actualidad» y en la cual crónica, le toma donosamente el caballo a una porción de cosas, de tópicos que pasan como verdades indiscutibles y son como principios fundamentales para la legión temerosa de los papacatas. Uno de estos tópicos es el de la democracia. Todos los gobiernos dicen que son democráticos. Todos los pueblos batallas por la conquista de la democracia. Todos los individuos somos Quijotes de la Dulcinea democrática, y sin embargo...

Sin embargo... léase lo que escribe Sinesio... «Al único pueblo que se empeña en ejercer su soberanía se le alaba y acorda como si estuviese respetado. En Rusia quieren mandar directamente los obreros, los soldados y los campesinos, pero el mundo entero, partidario decidido de la democracia, protesta de semejante locura, y procura encerrarlo en un círculo de hierro»

«Porque de lo que se trata, hablando con toda claridad, es de engañar la gente»

«Al pueblo se le dice: «Tú debes mandar, tú tienes derecho a regir tus propios destinos»; pero se le añade: «con la condición de que delegues en los señores de la clase media, que son los únicos capacitados para cobrar un sueldo por pasarse unas horas de su vida a la custodia de papeles, con una taza de café al alcance, de la mano, y una pluma detrás de la oreja»

«El pueblo es el amo, la plebe es la que dirige; pero dirige y ordena limpiando las alcantarillas, barriendo las calles, moviendo las máquinas, cargando los fardos de mercancías, cavando en la tierra y remando en el mar mientras sus dignísimos representantes cumplen sus órdenes arrollados en cómodas butacas, bien alimentados y bien abrigados, despachando expedientes entre pases y comidas y pensando de lo lindo en Parlamento y Asambleas»

«Claro que todo es trabajar, y que hay varias clases de trabajo; pero al soberano de sí mismo no se le deja nunca escoger la clase. ¿Porqué no se alterna un poco, aunque no sea más que por probar, siquiera, cada quince días?»

«El mismo don Melquíades podría hacer leyes y decretos dormido en sus cómodos colchones y pasear en automóvil del 1 al 15 de cada mes, y entretenerse arando de sol a sol, comiendo almorzas y descansando en un jergón de paja del 16 al 30, para que el sacrificio de la gubernación del Estado se repartiera equitativamente entre él y el labriego de turno»

«Pero ¡que si quieres, morena!»

Lo que dice Sinesio podría ampliarse con cientos de miles de ejemplos y con un copioso caudal de reflexiones. La democracia es un medio que utilizan muchos para mejorar, para independizarse, para subir, para aristocratizarse. La democracia baja, en la medida en que el titulado democrata esclende. En un momento de singularidad llamó Sagasta inaguantables a los llamados derechos democráticos. Y en el fondo, ningún democrata de origen, deja de ser enemigo de la democra-

cia. La sonrien, la acatellan, la halagan, pero la abominan con todo su corazón. En España hay una verdadera democracia, la que practican, la que sienten practicar, todos los que han nacido nobles y grandes y se han criado en los alcázares dorados. «Entre Castejar y yo, decía hace muchos años un procer de rancia estirpe, no hay más que esta diferencia: que él predica la democracia y yo la practico»

Esta es la verdad, y esa es la única democracia aceptable y sana, porque no responde a propósito alguno interesado, porque no tiende a convertir al pueblo en peidano para subir, sino que bajar los peidanos de su alta posición para acercarse al pueblo y alternar con él en las más inolvidables ocasiones de la vida. Los verdaderos señores son siempre democratas; los democratas que parecen señores son siempre tiranos.

Y por eso, no gobierna, no pueda gobernar en ninguna parte la democracia. Si, los obreros y los soldados y los campesinos rusos quisieran gobernar, están gobernando pero ¿cómo? poniendo en obra todas las aberraciones de la mente y del corazón, ejerciendo una tiranía insostenible sobre todo y sobre todos; de suerte que la democracia solo existe... donde se la falsan por unos cuantos, que, por consueño por algún respecto a aristocracia, una selección, ocupan los más altos puestos políticos. Y ¡ay! del mundo si no fuera así. Cuando la democracia, cuando la plebe se ha impuesto, haciendo trincar su opinión sobre la cabeza del hijo de Dios, que le redama, y la libertad para el hombre cargado de crímenes, que la deshonra...

Miguel PENAFLORES

Opacidades a la Doctoral

Hoy, a las 10 y media, continúan celebrándose en la Catedral, actuando el señor Dr. don Pedro Solís Rodríguez, que expondrá en castellano los fundamentos de derecho y sentenciará el pleito que le ha cobrado en suerto.

Lo que dice el señor Plaza

El gobernador y los periodistas

Ayer tarde, a las cinco, recibió el gobernador civil, señor Plaza, a los periodistas.

Durante toda la mañana no cesó el nuevo gobernador de recibir visitas de funcionarios públicos y amigos políticos.

Nos dijo el señor Plaza que el gobernador de Barcelona anunciaba el embargo en el vapor «Canalejas» de 100 toneladas de harina consignadas a don Joaquín García Gómez.

También nos mostró otro telegrama del ministro de la Gobernación, de gran interés para Almería.

Dice así:

«El señor ministro de la Guerra me dice que ha pedido por telégrafo se le manifeste fecha en que se le remitirá proyecto que está redactado para continuar obras Cuartel de la Misericordia en esta Capital y que tan pronto recibiera dicho proyecto, autorizará desahogo para dar principio a los trabajos correspondientes»

El señor Plaza nos rogó hiciéramos público que está reconocidísimo al cariñoso recibimiento que se le han dispensado desde su llegada a nuestra capital. Finalmente, el nuevo gobernador con-

versó con los repórters, facilitándoles algunos antecedentes de su historia política.

El señor Plaza ha sido gobernador de las provincias de Albacete, Cáceres y Avila, de esta última diez días porque hubo cambio de situación.

Un repórter le preguntó si conocía al señor Gasset, respondiendo el señor Plaza que era su amigo.

«¿Particular?—preguntó otro repórter.

—No político. El señor Gasset es mi jefe. Es diputado y jefe político de Ciudad Real.

EN LA CATEDRAL

Mañana, domingo III de Adviento, Misa solemne del día a las 9 y media, con asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, predicando en ella el Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús, Manuel Morgado, catedrático del Seminario.

De misterio en misterio

Otra joven desaparecida

Reciente aún la desaparición de la joven Carmen Ruiz Sierra, sucesor del que ya tienen noticias nuestros lectores, otra desaparición misteriosa ha venido a intrigar a las gentes, que con estas cosas tienen para formar verdaderos relatos folletinescos.

La joven desaparecida ahora, llámase María Gálvez Palenzuela, de 17 años, natural del campo de Nijar.

La muchacha sostuvo un tiempo relaciones amorosas con un joven, a quien después se unió, y vivía con éste y su madre, dedicándose a servir.

En la actualidad el joven está ausente. El sábado último, María salió de la casa no ha vuelto.

La madre de la muchacha, que reside en Nijar, ha venido a Almería, llamada con motivo de la desaparición de la hija, y formuló ayer la oportuna denuncia en la Inspección de Vigilancia.

Se sabe que días después de la desaparición, una desconocida estuvo a recoger por encargo de la joven, un par de zapatos que ésta había dado a componer.

La policía busca activamente a dicha individuo.

En cuanto a la desaparición de Carmen Ruiz Sierra, insistiremos en que resulta extraño que todavía no se haya podido dar con su paradero.

Recayendo, como se dice que recaen las sospechas en un individuo, que, por cierto, ha cambiado su método de vida, tal vez para despistar, nada más natural que se siguiera esta pista, hasta lograr el esclarecimiento del suceso.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Cartagena el abogado don Lorenzo Millé Genovés.

El ingeniero industrial don Evaristo Llano Leburu, llegó ayer de Bilbao.

A Vera regresó ayer el ingeniero don Juan M.ª de Maderiaga.

Han regresado a Madrid y Bilbao, después de haber permanecido unos días entre nosotros, los señores don Cecilio Gollis, don Isidoro Lafite y don Miguel Carranza socios de la importante Casa «Coto minero de Huéscar».

Deseámosle feliz viaje y prosperidad en sus negocios.

Ha regresado a esta el M. R. P. Fray Paulino Álvarez, O. P., nuestro distinguido colaborador y amigo.

Ha regresado a Abasco el ferrocarrilero don Antonio Ruiz Leo.

Información frutera

Como anunciábamos, ayer mañana, entró el vapor «Algoteko», que seguidamente se puso a la carga, y terminará hoy.

Se llevará unos 18.000 barriles para Inglaterra.

El vapor «Cullera» entró por la tarde.

Cargará unos 8.000 barriles para Celta.

Con esto se da por terminada la campaña.

Ayer salió el vapor «Wadson» que ha tomado 2.757 cajas de naranjas y 490 de almendras.

La verdad oficial

El problema autonómico

El gobernador civil, señor Plaza, facilitó ayer a la Prensa el siguiente telegrama circular del Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«En la sesión Congreso, esta tarde (12) después de los ruegos y preguntas, habló el señor Cambó para declarar que la minoría regionalista estimaba terminado el debate después del discurso del señor Maurá, por la actitud de la Cámara y del Gobierno, que parecía aceptaba su criterio, todo lo cual a juicio señor Cambó significaba una barrera para las aspiraciones autonomistas opuestas a la concesión de la autonomía integral que solicitaban, entendiéndose que el discurso señor Maurá y la opinión unánime de los partidos monárquicos envolvía la negación del nacionalismo y el olvido del carácter internacional del mismo, negaciones que llevaban a la conclusión de que no había solución apropiada a las necesidades de Cataluña; todo lo cual les obligaba a ausentarse, pero que antes deseaba dirigirse a los diputados de la extrema izquierda en cuyo programa figuraba la concesión de la autonomía integral a Cataluña, solicitando su concurso para que les acompañaran.»

Ante el estorbo que estas declaraciones produjeron en los diputados y en las Tribunas, el señor presidente Consejo pidió palabras, pero por haber demostrado deseos hablar los señores Nougués y Domingo, aguardó a que lo hicieran como lo efectuaron, para sumarse a la actitud de los regionalistas, retirándose del salón, dando vivas a Cataluña republicana que fueron en el acto contestados por los diputados y Tribunales con unánimes vivas España e Imprecaciones y censuras a los que se retiraban sin aguardar el término del debate ni esperar contestación adecuada a su actitud.

Después habló el señor presidente del Consejo, empezando por lamentar como español y amante régimen parlamentario, se suscitara a la deliberación y decisión del Parlamento el problema de la autonomía y descargó sobre los regionalistas la responsabilidad integral de la retirada que imposibilitaba la solución de concordia en estos momentos, en que España preocupada por gravísimos problemas, necesita mostrarse en toda la integridad de su fuerza y comunidad de acción que no excluya la solución satisfactoria de aspiraciones razonables de autonomía en Cataluña.

Declaró en párrafos escogidos con estruendosa ovación, que el discurso del señor Maurá no autorizaba la retirada, porque todo él fue una afirmación autonomista que con alegaciones contrarias anunciaba la posibilidad de feliz concordia y justificó la actitud del Gobierno no al aplaudir el discurso del señor Maurá, por que este recogía los propósitos de llegar por parte del Consejo de Ministros a una solución armónica que tenía resuelto buscar con el nombramiento una Comisión extra-parlamentaria que, en vista las manifestaciones todos y de las soluciones propuestas, llevaría a una ponencia sobre la cual recayera un inmediato y satisfactorio acuerdo, lo cual se dificultaba ahora por haber quedado las fuerzas parlamentarias desahucadas del concurso y la común responsabilidad de los que marchaban, terminando entre la aprobación unánime de la Cámara, asegurando que las vivas a España, no excluyeran las vivas a Cataluña que todos suscribían con amor y aseguró que la Monarquía, contra lo afirmado por Cambó, tenía soluciones autonomistas que los regionalistas carecían de derecho a rechazarlas sin haberlas oído.

Importa anotar que la minoría nacionalista vacía declaró que en estos momentos no era conveniente a los intereses generales requerir la solución inmediata de sus aspiraciones y permaneció en sus escaños.

Después de lo anterior, el Congreso entró en el orden del día, discutiéndose tranquilamente el proyecto Ley modificando

POR TELEFONO LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 13.—A las 3'75 ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Villanueva. Sin que sea formulado ningún ruego por los señores diputados, se da cuenta del dictámen de la comisión mixta sobre el proyecto de fórmula económica.

El señor Alvarez Valdés, pide se haga la revisión de las Diócesis y que se economicen gastos en el clero. El señor Prieto pregunta si la fórmula económica ha empezado a regir.

Por la comisión le contesta el señor Castejón, que empezará a regir desde el día primero del próximo Abril. El señor Arévalo, aboga por que sea aumentado el sueldo al clero rural, considerando escaso el aumento concedido.

El señor Senante, coincide en las manifestaciones del señor Arévalo y califica de mezquinos dichos haberes. Anuncia que pedirá sean equiparados a los que los demás funcionarios disfrutan.

Queda el asunto para la votación definitiva.

El señor Eparza presenta y defiende una proposición incidental, para que sea derogada la ley de octubre de 1839.

Defiende el principio de las nacionalidades y reclama la autonomía para Vasconia.

Censura sean enviadas a aquella región maestros que desconocen el vascoense.

Termina diciendo que los vascos no pueden vivir dentro del régimen central.

El señor Senante:—S. S. debe ser sincero y variar los términos de la proposición, colocando en vez de la última frase, esta otra: vivir dentro de España.

El señor Eparza:—Los vascos queremos que vuelvan las cosas al estado en que estaban antes del 1839.

El presidente del Consejo señor conde de Romanones, considera imposible pueda aceptarse la proposición, fundándose en que la iniciativa corresponde al Gobierno.

Ofrece que por una comisión extraparlamentaria será estudiada la autonomía.

El señor Prieto:—Entonces ¿para que sirve el Parlamento? El presidente del Consejo:—La comisión es la encargada de preparar los trabajos; pero el acuerdo ha de partir de las Cortes.

El señor Eparza retira la proposición.

El aumento de las tarifas férreas

Reanudado el debate sobre el proyecto de aumento de las tarifas férreas, el señor Azcárate consume el segundo turno en contra.

Por la comisión contestala brevemente el señor Ruano. Suspéndese este debate y se vota definitivamente la fórmula económica.

Los diputados socialistas piden quorum. En votación nominal se aprueba definitivamente la fórmula económica, por 222 votos contra 6.

El quorum lo componen 195 por haber jurado 369 diputados. Se acuerda que mañana se celebre sesión y se levanta la de hoy.

SENADO

Madrid, 15.—A las 3'40 se abre la sesión, que hoy celebra el Senado. Preside el señor Groizard. Las tribunas y los escaños están decorados.

Ruegos

Leído y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Davla pide se facilite la exportación de naranja.

El señor Burgos dice que recogiendo el ramaje de que por parte de los magistrados de la Audiencia de Barcelona, se ha procedido con parcialidad en el asunto del espionaje, pregunta al Gobierno que es lo que ha sucedido.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Roselló, contesta que ha ordenado se abra una información para de purar los hechos.

Se pone a votación, para dar fuerza de ley, el Decreto sobre creación de tribunales para niños delincuentes y se levanta la sesión.

NECROLOGIA

En San'to Domingo se celebraron ayer Misa por el eterno descanso del alma del joven Pablo Cleres Guevara, (q. s. g. h.) alumno que fué del Colegio de Huérfanos de Guarrá de Guadalupe.

A su señora madre y hermanos, así como a su demás familia, les reiteramos la expresión de nuestro pesar en este primer aniversario de su fallecimiento.

También se celebraron ayer en la Parroquia del Segrario un solemne funeral y Misa rezadas en sufragio del alma del señor don Miguel Maldonado Alonso Villante (q. s. g. h.) fallecido en esta ciudad el próximo pasado día 5 del corriente.

A sus afligidós hijos y demás familia del llorado les enviamos de nuevo nuestro pésame por tan sensible pérdida.

POR TELEFONO

Las obras en los puertos de Almería y Alicante

Madrid, 13.—Ha sido firmado un Decreto autorizando las subastas para las obras en los puertos de Almería y Alicante.

También son nombrados ingenieros jefes, don Ceixto Azcona, don Manuel Torres y don Augusto Sáez.

POR TELEFONO

Alrededor del problema autonomista

¿Se llegará a un acuerdo?

Madrid, 13.—Circular con insistencia el rumor de que se llegará a una fórmula en el problema autonómico.

Se comenta y discute en los centros políticos, la conferencia celebrada con tal fin entre el subsecretario de la Presidencia con el senador señor Sado.

Después que la fórmula consistirá en que sea nombrada una comisión extraparlamentaria en la que tengan representación los regionalistas.

Manifestaciones del conde

Madrid, 13.—Después de la sesión del Congreso, el señor conde de Romanones expresó a los reporters sus deseos de llegar a una avenencia con los regionalistas.

Anunció que el lunes se decretará el nombramiento de una comisión extraparlamentaria, en la que figurarán los señores Lerroux, Alvarez y varios regionalistas.

En cuanto a la posibilidad de un arreglo, mostrósese más optimista que ayer.

Insiste el presidente del Consejo en que el asunto no es problema de

izquierdas o derechas sino de todos los partidos.

Después de apruebe cuanto antes el proyecto de aumento de las tarifas férreas, deduciéndose de esto que con seguridad dicha aprobación serán cerradas las Cortes.

Refiriéndose a los mítines que se proyecten dar en Cataluña, dijo que se autorizarán mientras se pueda.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 13.—La prensa de esta capital, comenta la retirada de los regionalistas, de la forma siguiente:

«El Diario de Barcelona» califica de voluble al señor Cambó, de quien dice que se ha separado de la monarquía.

«El Progreso» estima que el señor Cambó ha fracasado, víctima de sus errores.

«El Diluvio» y «La Publicidad» muestran conformes con Cambó y aplauden la actitud de las minorías catalanas.

«La Veu» opina que cada día que pasa se tendrá más conciencia de lo ocurrido.

El primer acto del drama— fue cuando el señor Cambó hizo la exposición de las aspiraciones de Cataluña y el segundo, lo constituye lo ocurrido ayer.

Termina diciendo que, del amor que los demás sientan por España, depende el porvenir de Cataluña.

El presidente de la Mancomunidad ha dicho, que se encuentran en el período crítico de la batalla.

Muéstrase optimista y afirma que esperan se acepte o rechace la fórmula para obrar en consecuencia.

Los parlamentarios regionalistas han publicado una nota diciendo que se han retirado con la hostilidad manifestada de las fuerzas políticas parlamentarias.

Hacen constar que los ianistas, anarquistas, reformistas y socialistas España no es enemiga de las aspiraciones catalanas, sino algunos partidos.

El lunes dará una conferencia el señor Cambó, explicando lo ocurrido. El gobernador dice que hay absoluta tranquilidad, negando estén acorraladas las tropas.

Esta madrugada a la salida de los teatros, un grupo de jóvenes cantó el Segadors.

En el palacio de la música catalana fué también cantado con entusiasmo. Ha llegado el general Borbén.

POR TELEFONO

Los retiros obreros

Madrid, 13.—Hoy se ha dictamina do acerca del proyecto sobre retiros para los obreros, habiéndose introducido ligeras modificaciones.

A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista
SERQUETA, NARIZ Y OÍDOS
ORISPO ORBERA, 25.
CONSULTAS DE 3 A 5

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de
Don Antonio García y Serrano
MÉDICO ESPECIALISTA
HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 9
ORISPO ORBERA, 25.

Consulta especial de enfermedades de nariz a cargo del
Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rufin y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2

Las tarifas ferroviarias, siendo de tener en cuenta que bastantes representantes de tritos catalanes, entre ellos, los señores Nicolau, Fauriol, Kindelan y algunos otros, no abandonaron sus asientos, especialmente el Diputado catalán Zulueta quien manifestó que seguía en el Congreso porque el acuerdo que había tomado esta mañana la minoría regionalista se contraía a ausentarse del Salón mientras durara el debate sobre la autonomía, pero nada más.

El relato anterior es reflejo fiel de la verdad ocurrida esta tarde en la sesión del Congreso.

Bacuso indicar a V. S. que debe ser publicado en la Prensa esa capital."

Fin de la temporada

Media hora de asamblea provincial

Ayer mañana celebró la Diputación provincial la última sesión de la temporada.

A las once comenzó el acto, que terminó medía hora después.

Presidió el señor Brea y concurrían con los señores Goñoy, Jiménez Canga Argüelles, Navarro Esteban, Mena, Aparicio, Toro, Carrasco, Rodríguez Ferrer, Muñoz Calderón, Fernández Pardo, Soler, Cano y Gallego.

Se aprobó el acta de la anterior. Se aprobaron igualmente la moción por la que se establece el nuevo régimen del personal y la derrama entre los pueblos.

Fué elegido vicepresidente de la Diputación, previa suspensión del acto por unos minutos, don Fernando Carrasco Guirao, que obtuvo 13 votos y una papeleta en blanco.

Se falló de la designación el señor Mena, y dió las gracias el favorecido.

El señor Giménez se ocupó del problema autonómico y del resultado de la sesión de ayer en el Congreso, proponiendo que la Diputación ratifi caba su acuerdo con un nuevo telegrama, que fuera una protesta contra todo probable separatista y una afirmación de españolismo.

Así se acordó, con un viva España del señor Soler.

Dió cuenta el señor Brea de la gratitud del personal por los acuerdos adoptados a su favor.

A continuación propuso que se designe una comisión que gestione en Madrid el devengo de intereses de las láminas de Beneficencia o la conce sión de un empréstito que permita cubrir las atenciones más parentonías, acordándose facultar al Presidente para que designe dicha comisión.

Y como si lo hecho en estos días fuera bastante, se acordó pasar a la Comisión provincial todos los asuntos pendientes, se aprobó el acta de la sesión celebrada y se declaró terminado el período de sesiones.

Ayer mismo comenzó el desfile de diputados para sus pueblos.

A descansar, señores, y buenas Pascuas.

La Comisión Provincial se reunió ayer mañana, acordando insistir en una competencia con el Juzgado de Purchena, sobre asuntos mineros.

Presidió el señor Fernández Pardo, y asistieron los señores Cano, Carrasco y Soler.

Es el último voto en contra del acuerdo y formulará voto particular.

La sesión fué suspendida, para continuar la esta mañana.

Terminada la Asamblea el señor Carrasco recibió muchas felicitaciones por su designación para el cargo de vice presidente de la Diputación.

NOTAS DE HACIENDA

Se ha dictado una circular imponiendo el máximo de la multa reglamentaria a los alcaldes que no han remitido los padrones de cédulas personales del actual ejercicio y otros documentos.

Pequeño incendio

A las tres y media de esta madrugada las campanas de la Catedral y de la Vela, tocaron a fuego.

Como las cinco campanadas indicaban que el siniestro ocurría en el distrito quinto, a él nos encaminamos, desorientándonos cuando comprobamos que nada sucedía.

Por fin logramos averiguar el sitio exacto, dirigiendo nuestros pasos hacia la calle Real.

Afortunadamente, sólo se trataba de un conato de incendio ocurrido en la fábrica de hielo que hay establecida en la calle de Séneca, contigua al edificio que ocupa la taberna conocida por «La Bombilla grande».

Por el resaca de un tubo de la máquina se incendió una pequeña parte de las maderas y serrín allí existentes, dando origen al fuego a los veinte minutos de iniciado, gracias a la oportuna y eficaz intervención de varios agentes del municipio, a las órdenes del jefe señor Ruano y de algunas personas que acudieron al lugar del siniestro.

POR TELEFONO

Consejo en Palacio

Madrid, 13.—Bajo la presidencia del rey, se celebró en Palacio el Consejo de ministros.

En la forma acostumbrada, el jefe del Gobierno dio cuenta a don Alfonso, de los asuntos interiores e internacionales.

El monarca firmó un decreto municipalizando los servicios en Melilla.

Notas bursátiles

Notas recibidas ayer tarde por la Bolsa del Banco Español de Crédito

94	85
09	00
93	20
23	69
485	00
060	00

POR TELEFONO

Visita trascendental?

Madrid, 13.—Coméntase la visita que el conde de Romanones hizo ayer al Palacio.

Se asegura que lo hablado y acordado por el rey y el jefe del Gobierno tendrá carácter histórico por su importancia y trascendencia.

NOTICIAS

La jornada mercantil

Mañana, domingo, a las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, para tratar de la aplicación de la ley de jornada mercantil al gremio de tejidos.

Asistirán los patronos y dependientes de este gremio.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Oria ha detenido a José Soler Fernández, presunto autor de un disparo contra Francisco Sánchez Magaña, que resultó herido. Ocurrió el hecho en la Huerta de los Molinos.

La de Alhambra ha denunciado a Mercedes Algarte Cortés, por un hurto de panjas cometido en el Pago de la Huerta de aquel término.

Han sido denunciados al Jurgado municipal de Rágol, por la Benemérita, Gregorio Mota Cirera, José Moreno Gil, Emilio Salvador Ortiz y Rafael Mota García, por apacentar ganado en terrenos de propiedad ajena.

Asociación de empleados mercantiles

La conferencia de mañana, domingo, en este centro, está a cargo del entusiasta ilustrado vocal de esta directiva don Martín Palomar, el que disertará el

tema "Desarrollo del dependiente."

Empezará a las 4 de la tarde. Lo que se pone en conocimiento de los asociados y de cuantos deseen asistir a la citada conferencia.

Liga de Consumidores

El próximo domingo 15 del actual, se celebrará junta general, a las 5 de la tarde en el local de la Academia de Dicción (calle Navarro Rodrigo número 8)

Los asuntos a tratar en esta sesión son los siguientes:

- 1.º Reforma del artículo 6.º del Reglamento, acordada en la sesión anterior.
- 2.º División del presidente, tesorero, secretario y varios vocales.
- 3.º Elección de cargo.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés para la marcha de esta Asociación, se ruega la más puntual asistencia.

El presidente, Juan Sáez—El secretario, José López.

Comisiones

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones de Hacienda y Orzago, formando los asuntos pendientes de este trámite.

Immigrantes

Ayer estuvo en nuestro puerto el "Infanta Isabel de Borbón", del que desembarcaron 84 inmigrantes procedentes de la Argentina.

Se ofrece

ama de cría, viuda, de 28 años de edad, con leche fresca para casa de los padres. Darán razón: Calle Colomer, número 22. (Puerto).

"Los vinos finos de Rioja de Bodega Vinaco Españoles de Logroño son los preferidos."

Se vende

en buenas condiciones una casa con agua en la plaza del Cepero número 4.—También se venden varios muebles. Darán razón en la misma casa.

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

Informarán en la misma calle número 149.

Chalet en alquiler
Se alquila un chalet denominado "El Huérfano", próximo a la estación del ferrocarril. Razón: Talía, 7.

Estorería La Virgen del Mar
La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente la un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Una joven

con grandes conocimientos en toda clase de bordados y bien impuesta en trabajos análogos, se ofrece para enseñar a domicilio o para prestar sus servicios a particulares.

Razón: Calle de Granada, número 183.

Se venden

las casas números 8 y 11 de la calle de Ramos. Informes: Plaza del Carmen número 3, principal derecho, al lado del Hotel la Perla.

Sombreros Borsalinos a 17'50 y **Botinas Bilbainas** desde 2 ptas. a 5'pts **Corbatas Inglesas** desde 1 peseta.

Precios baratísimos

Su cesor de Fecales y Ulcer
Ventas al Contado Riguroso

Huéspedes

Desde 2 25 pesetas diarias. Abonos mensuales a 58 pesetas. Sitio céntrico, bien ventilado y espaciosas habitaciones exteriores. Hernán Cortés, 5.

HIFOFOSALUD
COMBATE NAUSEAS Y DEBILIDAD GASTROINTESTINAL
RECIBASE 1000 FRASCOS BUENO SE LLEVA EN LA ARGENTINA PROBASE "HIFOFOSALUD"

¿Necesita Ud. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquinas Aguilar y Martell, donde hallará cuanto precisa en un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CARBURON
50.000 kilos disponibles
Guillermo HERRERA
Maquinaria
ALMERIA

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pujado, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

TURRONERO

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico surtido de Gijón, de Cádiz, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

CALZADOS

extenso y variado surtido **ÚLTIMAS NOVEDADES**
Precios sin competencia
PEBRO PLAZA GRANADOS
Paseo del Príncipe núm. 13

Laboratorio de análisis clínicos

DR. **Doctor Verdejo Acuña**
Gerona, 10

Valdepeñas elaborados expresamente para mesa
Tinto o blanco 40 céntimos litro.—**CAFE SUIZO**

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.
Consulta de 2 a 4
Paseo del Príncipe, 83
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón
Informes y catálogos
Aznar, Tonda y Comp.º, S. en C.
Príncipe, 27.—Almería.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas
Consulta.
De 2 a 10 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHÉN. NÚMERO 3

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL **Doctor D. Rafael Aráez**
Médico del Hospital provincial, extintivo de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de la semana.
SAGASTA 1

El vapor

“Upo-Mendi”

de la Compañía Sota y Aznar, llegará a este puerto el próximo domingo. Admite carga general para Santos (Brasil). Consignatario, Gregorio Muñoz, Talía, 11.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de rojo, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.
Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

¡Parraleros!

Injertos desde 2 y media varas; perfectísima confección sobre pie "alvaricoqueño", de la más abundante y selecta producción y vegetación, y segurísimos del degenero, observando pequeños cuidados que se harán saber.
Pies superiores, sin injerto.
Juan Abad Verdegay. PECHINA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Nicasio, obispo; Eulipia, vígen; Justo, Abundio, mártires; Espiridión, Pompeyo, Viador, obispos; Aguelo, abad; Matroniano, emilitano; Dióscoro, mártir; Arsenio, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Doctrina III de Adviento con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO III DE ADVIENTO.— Santos Ireneo, antonio, Teodoro, Saturnio, Víctor, mártires; Cristiana, esclava; Valeriano, obispo; Maximino; Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Doctrina III de Adviento con rito semidoble y color morado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.— Hoy en San Sebastián.

Mañana en la misma iglesia. Se manifestará a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las diez.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

NOVENA A SANTA LUCIA, VIRGEN Y MARTIR.— Es Santiago a las seis y media de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cánticos, dándose a besar al final la reliquia de la Santa.

CULTOS A SAN INDALICIO, OBISPO Y MARTIR, PATRÓN DE ALMERIA Y SU DIÓCESIS. Mañana, a las 8, Misa en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral celebrada por nuestro Rvmo. y Excmo. señor Obispo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

Se hará además el ejercicio mensual. NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN.

EN SAN ROQUE.— Continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; siendo la Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde a las seis.

EN EL REAL CONVENTO DE LAS PURAS. Continúa la novena hoy, 14 de Diciembre para terminar el día 15.

Orden de los cultos: Todos los días, a las seis y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación cantada, Santo Rosario, ejercicio de la novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Señores predicadores: Día 14, M. I. Sr. Dr. don Lino Rodrigo Ruesca, Canónigo Maestrescuela de esta S. y A. I. Catedral.

Día 15, M. I. Sr. Dr. don Arturo Menán Garibay.

EN S. SEBASTIAN.— Novena relación que las Hijas de María establecidas en la parroquia de San Sebastián consagran a su Inmaculada madre.

Continúa hoy 14 de Diciembre.

Mañana: a las 9 misa solemne con exposición de S. D. M. y comunión de las hermanas.

Tarde a las 5 Estación, Santo Rosario, letanía cantada, Ejercicio del Jubileo, novena, Sermón, Bendición Reserva y Salve.

Los sermones a cargo del coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

Los cánticos por el coro de la Congregación.

El último día de la novena se impondrá la medalla a las aspirantes después de la Misa y por la tarde después de la función el Director de los ejercicios dará la Bendición Papal.

Condiciones para ganar la indulgencia: confesar, comulgar y oír por lo menos 5 sermones.

Nuestro Excmo. e Ilustrísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

EN SAN PEDRO.— Hoy, a las 5 y media, continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada durante la Misa que a la misma hora habrá de celebrarse.

EN SAN ANTONIO.— Continuará hoy con los siguientes cultos: A las 9, misa de comunión.

A las 5 de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, letanía cantada, novena, Reserva, Bendición y Salve.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.— Esta Hermandad celebrará sus cultos mensuales el próximo día 15, con el siguiente orden:

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión para los terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 5 y media, junta de caballeros, y a las 6, Exposición de S. D. M., Santo Rosario con letanía cantada, ejercicio, salve procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los rezos cantados en honor de Santo Domingo.

Un buen servicio policiaco

Robos descubiertos

La policía ha practicado un buen servicio descubriendo el robo cometido el 30 de Noviembre último en la tienda de ultramarinos de don Antonio Navarro Fornieles, sita en la calle de Ricardo, y otros dos, cometidos por el mismo ladrón en el taller de relojería de don José Cervantes Díaz, de la calle de Murcia, y en la barbería de Ricardo Valdivia Fernández, sita en la calle Real, número 79.

Llámanse el ladrón Luis Alázar Ibáñez, de 35 años, soltero, sin oficio ni domicilio conocidos.

Lleva pocos días en Almería. Fue detenido dicho individuo en la casa número 8 de la Plaza de Santo Domingo donde se hospedaba, juntamente con Tomasa Garrido Hornillo, de 44 años, natural de Linares, viuda, con la que hace vida marital.

Al ser detenidos por los vigilantes Cuñadas y Martín, ocuparon estos a Tomasa un trozo de bayeta que traía de ocultar en un bolsillo y que ha resultado ser precedente del robo

cometido en la tienda de ultramarinos.

En la inspección de Vigilancia tuvo que ser sometido el ladrón a un hábil interrogatorio.

Ha confesado dicho individuo que a orillas del Cañenierio vendió a un forastero dos ja noves robados en la referida tienda, cobrando por ellos 50 pesetas.

En la barbería robó diez pesetas y tres navajas; en el taller de relojería, 15 relojes.

Confesó, además, que los robos los efectuó sin auxilio de nadie.

Le fueron ocupados al autor de estos delitos, un forajón grande, otro más pequeño, un llave de grandes dimensiones y un forajinete.

También ha decido el Sr. Luis que además de este nombre, usaba los de Juan Colomina Alcazar, de Inatación; Manuel Caro Garrido y Luis Ibáñez Alcazar, de Cartagena.

Dicho individuo ha cumplido condena de 12 años en el penal de Cartagena, por el delito de homicidio.

Cometió este hecho hace 15 años en la calle de los Cuatro Santos, de la referida ciudad, en la persona de Ramundo Colomina Alcazar, conocido por el Canjorro, que era natural de Almería.

Las navajas y los relojes han sido intervenidos.

El «pájaro» fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada. Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" faja para niños 1 peseta; adultos, 1'50. Depósito en Almería Farmacia de VIVAS PÉREZ.

NERVIOSOS Cigarrillos calmantes. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Meisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 centimos. Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez.

Amigosa Solución Benedictina. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de azafrán. Sustituye con gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos. de glicerina líquido de ca con RES SOTL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En vez de Vera, Nicésa de Son. En Orta Pedro nic nic Sánchez.

CALLICIDA PIZCA. Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez. Compañía Transatlántica (Antes A. López y C.ª) Vapores Correos Españoles. Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la compañía Transatlántica, J. J. Vivas Pérez, 2, bajos.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE VIVAS PÉREZ. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA